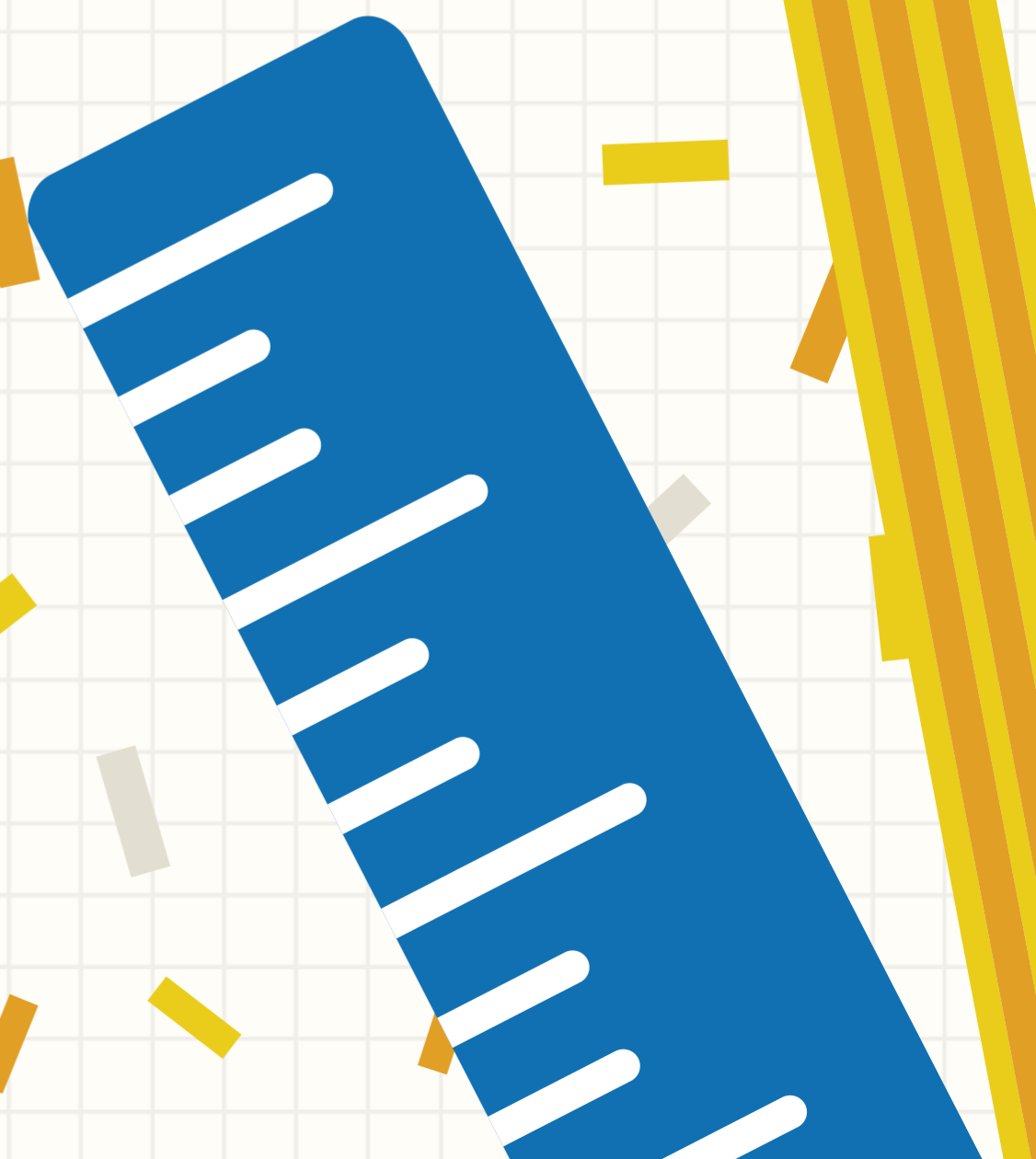


Bases en: [ayuntamientodealberite.org](http://ayuntamientodealberite.org)

# CONCURSO CARTEL FIESTAS DE ALBERITE

CATEGORÍA INFANTIL: PARA ANUNCIAR DENTRO DEL PROGRAMA DE FIESTAS “EL DÍA DEL NIÑO”.

- **LEMA: “ALBERITE. FIESTAS VIRGEN DE LA ANTIGUA 2017. DÍA DEL NIÑO. 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017”.**
- **Presentación: Desde el 19 de junio, hasta las 14 horas del día 14 de julio.**
- **Premio: 50 € en material escolar.**



# BASES DEL CONCURSO:

**Primera:** Podrán tomar parte en el curso los **alumnos de 5º y 6º de primaria del Colegio de Educación Infantil y Primaria Avelina Cortázar de Alberite**, que lo deseen, pudiendo enviar un máximo de 2 trabajos por participante.

**Segunda:** Las obras presentadas serán originales e inéditas y podrán ser realizados por cualquier procedimiento técnico: fotografía, pintura, diseño gráfico, etc. El tratamiento interpretativo del cartel será libre.

**Tercera:** Los carteles estarán confeccionados en sentido vertical y medirán 42 X 29,7 cms. (DIN-A3). Se podrá confeccionar en folios DIN-A3 o cartulinas, en cualquier caso sin doblar.

**Cuarta:** En el cartel deberá figurar necesariamente impresa la siguiente inscripción: **“ALBERITE. FIESTAS VIRGEN DE LA ANTIGUA 2017. DÍA DEL NIÑO. 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017”**.

**Quinta:** Los carteles se presentarán sin firma de autor y llevarán estampado en su parte posterior y en letra bien visible un LEMA. Cada participante entregará con el trabajo un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el lema del cartel y en su interior se indicarán sus datos personales (nombre, apellidos, D.N.I., dirección y teléfono).

**Sexta:** Los carteles deberán presentarse en el Ayuntamiento de Alberite, **desde el 19 de junio de 2017, hasta las 14 horas del día 14 de julio de 2017**. En el momento de la presentación se entregará un resguardo acreditativo de su presentación, que servirá para retirar los carteles no premiados.

**Séptimo:** El premio otorgado por el Ayuntamiento de Alberite para el cartel del día del niños es de **50 € en material escolar** de la librería Valle Inclán de Alberite. El ganador del concurso, a cambio del importe del premio, otorgará al Ayuntamiento de Alberite la propiedad del cartel y de todo el contenido patrimonial de los derechos de explotación sobre la obras, es decir de la reproducción.

**Octavo:** El jurado estará compuesto por un miembro de cada asociación de Alberite.

**Noveno:** Quedarán excluidos automáticamente de su votación por parte del Jurado aquellos trabajos que sean conocidos por algún miembro del Jurado, así como aquellos trabajos que hayan sido difundidos por redes sociales, medios de comunicación, fotografía, ... antes de la reunión del Jurado calificador.

**Décimo:** El fallo del jurado será inapelable, pudiendo desestimarse alguno de los carteles presentados por falta de calidad e incluso quedar desierto.